

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
MEMORIAL INTERNATIONAL OF ECUADOR S.A. ECUAMEMORIAL**

En la ciudad de Quito a los 29 días del mes de marzo del 2019, siendo las 11H00, en las instalaciones de la compañía, ubicadas en la ciudad de Quito esto es, Av. Amazonas OE5-147 y Alemania, edificio Skorpis, se encuentran presentes los siguientes accionistas de la compañía **MEMORIAL INTERNATIONAL OF ECUADOR S.A. ECUAMEMORIAL**.

Accionista	Capital Pagado	% de Acciones
Pablo Rubén Cevallos Sánchez	USO. 153,000.00	98.71
Cecilia Elvira Sánchez Galarza	USO. 2,000.00	1.29
TOTAL	USO. 155,000.00	100

Por estar representada la totalidad del capital pagado de la compañía, por unanimidad resuelve constituirse en Junta General Universal de accionistas en sesión universal, al amparo de dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar los siguientes puntos del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario
3. Conocimiento y aprobación de Estados Financieros
4. Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría
5. Toma de decisión sobre resultados netos del ejercicio económico 2018.

Preside la sesión la señora Cecilia Elvira Sánchez Galarza en su calidad de Presidenta y actúa como secretario ad-hoc, Edison Toapanta quien es invitado y acepta la nominación.

La presidencia, luego de ratificar la presencia del 100% del capital pagado, declara formalmente instalada la Junta General Universal de Accionistas y dispone se proceda a conocer los siguientes puntos del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia.

El Ing. Pablo Rubén Cevallos Sánchez en su calidad de Gerente General, procede a la lectura del Informe de Gerencia.

Una vez que éste ha sido leído a la asamblea se resuelve aprobarlo.

2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario.

La Ing. Jaqueline Betancourt Caiza, comisaria legalmente designada da lectura su informe.

Luego de absolver algunas inquietudes de los asistentes sobre lo informado por la Sra. comisaria, resuelven aprobarlo.

3. Conocimiento y aprobación de Estados Financieros.

El Ing. Pablo Rubén Cevallos Sánchez, en su calidad de Gerente General, da lectura a los diferentes rubros que muestran los estados financieros de la compañía. Según el caso acota sobre la cifra alcanzada.

La Junta General de Accionistas por unanimidad resuelve aprobar los estados financieros por el ejercicio económico 2018.

4. Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría

Por secretaría se procede a la lectura del informe presentado por la firma auditoría Guerra & Asociados - MGI Ecuador.

La Gerencia otorga especial énfasis a las notas del instrumento financiero, lo cual aclara convenientemente sobre la gestión financiera realizada por la Administración durante el periodo económico.

La Junta General de Accionistas resuelve aprobar el informe de auditoría.

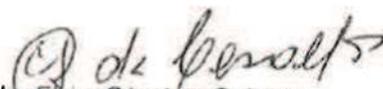
5. Toma de decisión sobre resultados netos del ejercicio económico 2018.

Los señores accionistas, una vez conocidos los informes presentados y revisados los resultados netos de la gestión 2018, resuelven no entregar dividendos de participación a los accionistas y más bien son del criterio, que se mantengan dentro del patrimonio de la empresa, mientras ésta resuelva sobre el monto que determina el pasivo financiero.

Por no existir otro puntos a ser tratados, y ratificándose las decisiones tomadas por los accionistas, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta de Junta General Universal de Accionistas, la que luego de ser elaborada por el Secretario es leída, aprobada y suscrita por todos los presentes que representan el 100% del capital social pagado de la compañía.



Pablo Rubén Cevallos Sánchez
GERENTE GENERAL- ACCIONISTA



Cecilia Elvira Sánchez Galarza
PRESIDENTE- ACCIONISTA



Luis Edison Toapanta Camacho
SECRETARIO AD-DOC